

FICHA DE TRÁMITE
REGISTRO EN EL PADRÓN DE TERCEROS INDEPENDIENTES

SECTOR	HIDROCARBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE RESERVAS DE HIDROCARBUROS

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	TE PERMITE SOLICITAR TU INSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN AL PADRÓN DE TERCEROS INDEPENDIENTES EN MATERIA DE RESERVAS DE HIDROCARBUROS.
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE RESERVAS DE HIDROCARBUROS
SOLICITANTE	INTERESADO
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 35, FRACCIONES II Y III Y 43, FRACCIONES I, INCISOS F) Y G) Y II, INCISO B) DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACTA CONSTITUTIVA 2. INSTRUMENTO NOTARIAL O INSTRUMENTO JURÍDICO 3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (IFE, INE O PASAPORTE VIGENTE) 4. ESCRITO LIBRE (DE SOLICITUD O PETICIÓN) 5. ESCRITO LIBRE (DE SOLICITUD O PETICIÓN) 6. TABLA CV 7. RELACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO QUE LLEVE A CABO LABORES DE CERTIFICACIÓN DE RESERVAS 8. COPIA DE PUBLICACIONES O ARTÍCULOS TÉCNICOS 9. ESCRITO LIBRE (DE SOLICITUD O PETICIÓN) 10. ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL 11. ESCRITO LIBRE (DE SOLICITUD O PETICIÓN) 12. CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS 13. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD 14. COMPROBANTE DE PAGO DE APROVECHAMIENTOS.
----------------------------	---

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	20 HÁBILES
DOMICILIO	AV. INSURGENTES NO. 20, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO PISO 21
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000-6000 EXT. 6615 EMAIL(S): jherrera@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	NO
COSTO	NO APLICA
PAGO EN LÍNEA	NO

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE